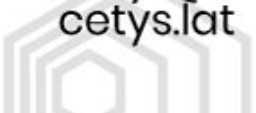




Conferencia Fintech Law Argentina 2020

***Con presentación de los tomos III y IV del libro "Fintech:
Aspectos legales"***

Publicación inmediata
Viernes 20 de noviembre del 2020
Contacto: cetys@udesa.edu.ar



El día jueves 26 de noviembre se llevará a cabo la 5ta edición de la conferencia anual Fintech Law Argentina 2020. Un evento abierto al público y único en materia de los aspectos legales del mundo fintech organizado por el [Centro de Estudios de Tecnología y Sociedad](#) (CETyS) y la Maestría en Derecho Empresario del Departamento de Derecho de la [Universidad de San Andrés](#) (UdeSA).

El evento es gratuito, abierto al público y se llevará a cabo el día 26 de noviembre de 17:30 hs a 20:30 hs (ARG) en la plataforma Zoom. [INSCRIPCIÓN](#)

Conferencia Fintech Law Argentina 2020



5ta edición de la conferencia anual de Fintech Law + presentación tomo III y IV de “Fintech: Aspectos legales”

Jueves 26 de noviembre
de 17:30hs a 20:30hs

Inscripción: bit.ly/FintechLaw
Evento gratuito



[Imágenes disponibles para publicación aquí](#)

Esta edición cuenta con el estreno del tomo III y IV del libro “Fintech: Aspectos legales” compilado por Pablo Palazzi* y Santiago Mora**. Tanto el libro como la conferencia son proyectos en constante actualización que resumen y conversan sobre las novedades del último año tanto en los aspectos regulatorios como en los negocios de Fintech (incluyendo cambios traídos por la pandemia del COVID-19).

“Este año es particularmente importante porque la pandemia y la cuarentena dispuesta por el gobierno en Argentina y muchas otras partes del mundo trajó la necesidad del trabajo remoto y, en consecuencia, se aceleraron numerosos procesos de digitalización y se aprobaron muchas normas.” menciona Pablo Palazzi (co-director del CETyS, organizador de la conferencia y compilador del libro “Fintech: Aspectos legales”). Si bien el sector fintech se encontraba en crecimiento, tanto en la cantidad de actores como en tipos de negocios, cantidad de transacciones, volúmenes de transacciones, etc. la cuarentena habría adelantado las proyecciones de crecimiento que se preveían para los próximos años.

A su vez, los tomos III y IV del libro “Fintech: Aspectos legales” recoge las novedades más importantes del año. Entre ellas, las nuevas regulaciones del BCRA sobre proveedores de servicios de pago, la extensión de normas de bancos a empresas fintech, la regulación de

transferencias 3.0 para fomentar la adopción de pagos digitales, entre varios otros temas que también se discutirán en la conferencia.

Los artículos de los tomos son análisis legales breves de una diversidad de autores especialistas en la materia para dar soluciones concretas a temas centrales del derecho fintech con artículos de distintos niveles de profundidad para servir tanto a especialistas como a personas que buscan introducirse en la materia.

Es posible conseguir los primeros dos tomos en las siguientes librerías jurídicas: [Praxis Jurídica](#) y [Librería del Jurista](#). A partir del mes de diciembre se podrán comprar los tomos III y IV.

[Inscripción conferencia Fintech Law Argentina 2020](#)

####

Agenda del evento

- 17:30-18:00 hs: Apertura y presentación por Pablo Palazzi y Santiago Mora.

- 18:00-18:50 hs: Panel "Vertical de pagos. Proveedores de servicios de pagos. Transferencias 3.0".

Participación de [Fernando Pino Ceverino](#) (FinTech Law, Compliance & Policy), [Fernanda Vicens](#) (investigadora del CONICET con sede en el CETyS) y [Santiago Mora](#) (socio en GPG Advisory Partners. Docente e investigador en CETyS) e invitados a confirmar. Moderación por [Marina Bericua](#) (directora Asuntos Públicos, Externos y Legales en Microsoft).

- 18:50-19:40 hs: Panel "Vertical de créditos. Proveedores no financieros de crédito".

Participación de [Andrés Chomczyk](#) (PhD Researcher), [Juan Pablo Bruzzo](#) (emprendedor fintech. Fundador de Moni) [Rocío Carrica](#) (senior associate en Tanoira Cassagne), Carlos Ordóñez (Foro de Derecho Procesal Electrónico) e invitados a confirmar. Modera [Erica S. Pedruzzi](#) (directora de la Maestría en Derecho Empresario en UdeSA).

- 19:40-20:30 hs: Panel "Open Banking".

Participación de [Maria Shakespear](#) (socia en Estudio Beccar Varela), [Daniel Levi](#) (partner en Beccar Varela), [Victoria Albanesi](#) (Digital Payments & Fintech. Albanesi Tech Legal Consulting) y [Horacio Liendo](#) (director sr. de Legales Fintech en Mercado Libre). Modera Pablo Palazzi.

###

El [CETyS](#) es un centro interdisciplinario de investigación, educación y divulgación sobre las políticas y el desarrollo de los procesos digitales en América Latina. Centro con sede en la [Universidad de San Andrés \(UdeSA\)](#)

**Pablo Palazzi es socio de Allende y Brea. Co-director del CETyS. Director del Programa de Derecho y Tecnología de las Comunicaciones (DITC). Editor de la Colección de Derecho y Tecnología. Profesor del CETyS y Universidad de San Andrés (UdeSA). Abogado con foco en derecho de Internet, protección de datos, Propiedad Intelectual, derecho de la publicidad y transacciones tecnológicas.*

**Santiago Mora es socio en GPG Advisory Partners. Director y docente de programas de Fintech Law en UdeSA, UTDT y UBA. Docente e investigador del CETyS.*

[Tapa e índice de los tomos III y IV de "Fintech: Aspectos legales" disponibles para publicación aquí](#)